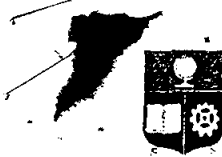


02.1978



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Oficio DM -017-2009

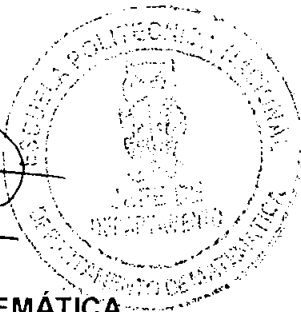
Quito, 24 de noviembre de 2009

Señora Licenciada
Gladys Raza
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
Ministerio de Educación
Ciudad.

De mi consideración:

Respondiendo al OFICIO N°. 067 -DPN-EV, envío el informe del proyecto ANÁLISIS DE
LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SER ECUADOR 2008, presentado por el Dr. Luis
Horna, Coordinador del proyecto mencionado en el que se incluye lo solicitado.

Atentamente



Dr. Polo Vaca Arellano
JEFE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Adj: lo indicado

PV/pa

Recibido + CD de Datos

Enrika Quispe C.

15:09
24-Nov-09

Quito, 23 de noviembre de 2009

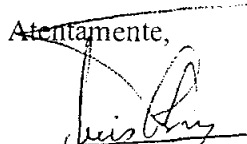
Doctor
Polo Vaca
Jefe Departamento de Matemática
Presente

De mi consideración:

Dando respuesta a las observaciones del Oficio No 067-DNP-EV, presento los requerimientos solicitados, enviados por el Ministerio de Educación:

- Adjunto el informe ejecutivo incluyendo conclusiones y recomendaciones más unos pocos cuadros adicionales. Por ser ejecutivo el informe no es recomendable que sea demasiado extenso.
- Se entrega en el CD adjunto la base de datos solicitada de los resultados de los rendimientos y las respuestas de los cuestionarios de los Factores Asociados.
- En el Anexo 2 se indica dónde se encuentra la codificación utilizada.
- En el Anexo 3 se precisa dónde se encuentran los modelos que pueden ser cuantificados, en función de la intensidad de las variables que son estadísticamente significativas, tomando en cuenta que son modelos de regresión jerárquica.
- En el Anexo 1 nuevamente se incluye la explicación del análisis de los Factores Asociados.
- La presentación elaborada en POWERPOINT se incluye el CD.
- Se adjuntan dos documentos impresos.
- También se acompaña un CD con los archivos magnéticos de lo indicado en los puntos anteriores.

Atentamente,



Dr. Luis Horna H
Coordinador

24 NOV. 2009



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Quito, 25 de agosto de 2009

Señora Licenciada
Gladys Raza
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
Ministerio de Educación
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente acuso recibo de su MEMORANDO No 171-EV-DNP, del día 21 de agosto de 2009, en el que comunica a la Escuela Politécnica Nacional la autorización del Ministerio de Educación de la ampliación del plazo de entrega del informe final sobre el análisis de resultados de la pruebas SER Ecuador 2008, hasta el 13 de enero de 2010.

Por otra parte, transmito a usted la aceptación expresa de la Escuela Politécnica Nacional de esta decisión.

Atentamente,

Dr. Polo Vaca Arellano
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA



Quito, 21 de agosto del 2009
MEMORANDO N°. 171 -EV-DNP

Doctor
Polo Vaca Arellano
JEFE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
Presente.-

De mi consideración:

Remito a usted fotocopia del memorando N°. 170-EV-DNP de 21 de agosto del 2009, mediante el cual la Ingeniera Verónica Falconí Subsecretaría de Desarrollo Institucional autoriza el plazo hasta el 13 de enero del 2010 para la entrega del informe final sobre el análisis de resultados de las pruebas Ser Ecuador 2008; de conformidad a las observaciones realizadas en el oficio N°. 134-GI-2009 de 20 de agosto del 2009, por el Ing. Jacinto Arichabala Jefe de la Unidad Gestión de la Información.

Atentamente,

Gladys Raza
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO: Copia oficio N°. 170-EV-DNP

MLL

Recibido
21-08-2009
Jacinto



Quito, 21 de agosto del 2009
MEMORANDO N°. 170 -EV-DNP

Ingeniera
Verónica Falconí
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

Informo a usted que la Escuela Politécnica Nacional, mediante contrato celebrado el 29 de octubre del 2008, se le encargo la ejecución del análisis de los resultados de las pruebas Ser Ecuador 2008 por el valor de 50.000 dólares, el plazo de vigencia del contrato era de 30 días a partir del 29 de junio del 2009.

Con oficio N°. DM-009-2009 suscrito por el Dr. Polo Vaca Arellano Jefe Departamento de Matemática de la Escuela Politécnica Nacional, remite los productos objeto de la contratación; pero con oficio N°. 134-GI-2009 de fecha 20 de agosto del 2009 el Ing. Jacinto Arichabala Jefe de la Unidad Gestión de la Información de ésta Subsecretaría realiza observaciones a dicho informe sustentándose que la creación geográfica de dos provincias y su correspondiente codificación territorial e incluso la creación de nuevas instituciones implican cambios en la base de datos.

Por lo expuesto señora Subsecretaría esta Dependencia se permite sugerir que se amplíe el plazo de entrega del informe final hasta el 13 de enero del 2010.

Atentamente,

Planificación

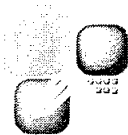
Manuel


Dra. Verónica Benavidez O.
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION

ANEXO: Copia oficio DM-009-2009 y 134-GI-2009

MLL

Invirtiendo en Educación volvemos a tener Patria



Oficio No.- 134-GI-2009

Quito, 20 de agosto de 2009

Doctor
Polo Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al Oficio DM-009-2009, presentamos las siguientes aclaraciones:

1.- La base de datos entregada oficialmente el 29 de julio de 2008 corresponde al listado de instituciones educativas del año lectivo 2006-2007 y en base a la cual se preparó la evaluación SER. En dicha base el identificador de cada establecimiento es un número secuencial de 6 dígitos.

Debido a que en estos 2 años pudieron haberse creado nuevas instituciones, al hacer la carga de información de las pruebas correspondientes a los alumnos de cuarto año de educación básica en la Escuela Politécnica se encontraron establecimientos que no tenían código que corresponda a la base en cuestión.

Estos establecimientos fueron asignados con un número secuencial y posteriormente según el nombre se lo buscó en la base de datos actualizada que se tiene a partir de un censo realizado para el año lectivo 2008-2009, en esta base de datos el código del plantel consta de 8 códigos, los 2 primeros corresponden a la provincia del establecimiento, el tercer carácter es una letra (H ó B) y determina si el establecimiento es hispano o bilingüe en cuanto a su jurisdicción, los siguientes 5 dígitos corresponde a un número secuencial.

Debido a la inclusión de estos códigos nos vimos en la necesidad de añadir dos ceros al inicio de los códigos que teníamos anteriormente y hacer que el campo del plantel tenga una longitud de 8 y no de 6 como era anteriormente.

2.- Debido a que la base corresponde al año lectivo 2006-2007 y la provincialización de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas se aprobó en los meses finales del año 2007 y la base en mención no fue actualizada, sin embargo basta con cambiar la provincia en los registros que se tenga como provincia "PICHINCHA" y cantón "SANTO DOMINGO" poner provincia "SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS", de igual manera en la provincia de Guayas hacer lo propio con los cantones "SALINAS", "SANTA ELENA" Y "LA LIBERTAD", a estos ponerlos como provincia "SANTA ELENA".

Educamos para tener Patria.



3.- Estamos adjuntando los archivos de datos correspondientes a cuarto año de básica de la materia de Lenguaje, esto está separado por bloques de acuerdo al cuadernillo correspondiente a cada prueba. se añade el archivo de respuestas con la cadena de tamaño 94, pues en total son 94 preguntas juntando todos los bloques.

Se adjunta también un archivo indicando como está formada la cadena de caracteres en el archivo de datos, aun cuando con la explicación de los 8 caracteres del código del plantel esto no sería necesario.

Adicionalmente, se incluye el archivo de cuarto año de educación básica de Matemática y su archivo con la cadena de respuestas correctas correspondiente.

Cabe indicar que los archivos fueron enviados el 29 de Junio de 2009 con oficio dirigido al Dr. Luis Horna, a partir de esa fecha no se han recibido requerimientos adicionales ni observaciones, sin embargo siempre que en ocasiones anteriores esto ha pasado hemos colaborado de la mejor manera posible. La solicitud enviada el día martes 18 de agosto de 2009 es extemporánea, sin embargo estamos enviando la información requerida.

Atentamente

Ing. Jacinto Arichabala

**Jefe de la Unidad Gestión de la Información
Subsecretaría de Planificación
Ministerio de Educación**



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

*Ullom
Sr. J. P. Orellana
py. J. Orellana
su atención
18/8/09*

Oficio DM -009-2009

Quito, 18 de agosto de 2009

Dra. Verónica Benavides
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN
Ministerio de Educación
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento el informe enviado por el Dr. Luis Horna, Coordinador del proyecto: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SER ECUADOR 2008, y solicito a usted encarecidamente, tome las acciones adecuadas, para que se nos envíen urgentemente los archivos especificados en el informe mencionado, debidamente corregidos, con el fin de continuar con el análisis pertinente.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Dr. Polo Vaca Arellano
JEFE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Adj: Copia de Informe

PV/pa

Quito, 14 de agosto de 2009

Doctor

Polo Vaca

JEFE DEPARTAMENTO DE MATAMÁTICA

Presente

De mi consideración:

Con respecto a la ejecución del proyecto ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SER-ECUADOR 2008, que la Escuela Politécnica Nacional ejecuta para el Ministerio de Educación, informo las siguientes novedades que han impedido la culminación del mismo:

1. Si bien una primera base de datos fue entregada, oficialmente, con fecha 29 de junio de 2008, el 29 de julio, del Ministerio de Educación se entrega una nueva base de datos, tal como se especifica en la copia adjunta de un correo electrónico, enviado al MSc. Mauricio Figueroa, profesional que colabora en el proyecto.
2. Luego del análisis realizado con las últimas bases entregadas por parte del Ministerio de Educación se tiene que: 1.- En la base de datos de RESPUESTAS Régimen Costa hay 24 caracteres (en la Sierra había 22 caracteres), en el código correspondiente a los establecimientos se tienen 8 caracteres en un 99% sólo números. 2.- A su vez, en la base de datos de los establecimientos educativos de Régimen Costa existen 8 caracteres, las dos primeras columnas para cada provincia, la tercera columna contiene las letras H o B y 5 columnas restantes. (Para el estudio de Régimen Sierra habían 6 caracteres, pero a nivel nacional no habían códigos para las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas). Este hecho no permite ejecutar el enlace entre los puntajes obtenidos por los estudiantes con todas las provincias actualmente existentes, y que creemos es de interés gubernamental.
3. Por otro lado, los códigos de los establecimientos de las bases de los factores asociados sólo contienen 6 caracteres, razón que también imposibilita concluir el análisis.
4. En Lenguaje y Comunicación de Cuarto Año de Educación General Básica (04EGB02.txt) para el Régimen Sierra hay 60 columnas de respuestas, pero para el Régimen Costa el

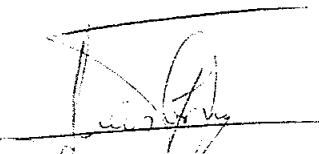
archivo similar 04EGB02.txt contiene 59 columnas de respuestas y no se puede identificar la columna perdida lo que también no nos permitiría realizar el análisis nacional.

5. Es necesario enfatizar que las novedades que se han detectado sólo se las pueden verificar en el momento que se van obteniendo los resultados o reportes de la información procesada para el análisis. ✓
6. Se ha invertido un tiempo considerable que, sin embargo, consideramos ha ayudado a refinar los modelos que se presentarán en los informes definitivos.
7. Finalmente, para que corra el plazo indicado en el contrato es pertinente considerar la fecha de entrega de las bases de datos adecuadas para el estudio que, como se puede apreciar, hasta la presente fecha no ha ocurrido.

Por tal motivo, solicito que estas novedades sean comunicadas al Ministerio de Educación, con el fin de que sean resueltos los problemas encontrados y se nos proporcionen las bases de datos en orden, con sus diccionarios respectivos.

Sin otro particular,

Atentamente



Dr. Luis Horna H.

COORDINADOR DEL PROYECTO